

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERDAL DE**

### **"BONENIMPLANTS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Machala siendo las 15H00 horas del día veinte y cuatro del mes de Abril del año dos mil veinte, en las oficinas de "BONENIMPLANTS CIA. LTDA." ubicadas en: Cda. La Villaflores, Calle Mery Villavicencio y Los Ceibos. Mz. "K", a las quince horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Universal

La Srta. CARMEN MARIELA RÍOS AGUILAR, Presidenta de la compañía, quien preside la Junta, pide al Sr. Gerente General que actúe como SECRETARIO y que realice la constatación y asistencia de los socios: SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR, propietaria de 66 participaciones, que representan el 16.50%, CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, propietaria de 66 participaciones, que representan el 16.50%; y, JORGE LUIS RIOS AGUILAR, propietario de 268 participaciones que representan el 67.00%; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social.

Constatado el Quórum Legal, se declara legalmente constituida la Junta y de inmediato da a conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe de la Señorita Presidenta de la Compañía
- 2.- Informe del Señor Gerente General de la Compañía.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2018
- 4.- Acuerdos y Resoluciones
- 5.- Clausura de la Junta

Una vez conocido el Orden del Día, se procede a tratar los puntos establecidos.

#### **1.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**

Interviene la SRTA. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta de la Compañía, primero brinda un cordial saludo a los socios por la asistencia a esta Junta General de Socios, informa que es de conocimiento de los presentes que en el año 2019, la empresa ha desarrollado sus actividades en forma normal, sin complicación alguna, y que detalles sobre lo económico lo informara el señor Gerente General, en el punto pertinente, sin tener nada más que informar el Informe de la Sra. Presidenta es puesto en consideración, el mismo que es Aprobado en acto de unanimidad.

#### **2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Interviene el Sr. Jorge Ríos Aguilar, Gerente General de la Compañía, ofrece un cordial saludo de bienvenida a las señoritas socias, seguido informa que en este Año 2019 la

compañía ha vendido USD\$ 5.800.00, que corresponde a las mercaderías de tenía en sus inventarios, lo cual nos ha servido para cancelar deudas de algunos socios como es la deuda de la Srta. Mariela Ríos Aguilar, se ha cancelado en su totalidad, seguido manifiesta que en este Año 2020 no podrá seguir trabajando en un 100%, porque debe culminar sus estudios superiores en otra ciudad, pero la socia SRTA. SYLVANIA RÍOS AGUILAR le está ayudando en la organización y venta de los productos, indica que se han obtenido UTILIDADES, y por ende la empresa tendrá que pagar Impuesto a la Renta. Sin nada más que informar el Informe del Señor Gerente es puesto en consideración el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad.

### **3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Interviene el Sr. Jorge Ríos Aguilar, Gerente General de la Compañía, e indica que para este punto se ha invitado a la Ing. Jenny Japón Albuja, Contadora de la compañía, seguidamente manifiesta que la compañía tiene un Total de Activos de USD\$10.804.16, que está conformado por Dineros en caja, Cuentas por Cobrar a nuestro clientes, y nuestros Equipos, las obligaciones o PASIVOS que tiene la compañía ascienden a USD\$ 2.065,91, que corresponde a una deuda por los primeros prestamos realizados por los socios cuando se constituyó la compañía. Por otra parte las Ventas en este Año 2019 ascienden a USD\$ 5.800.00, se ha vendido todo nuestro inventario y los gastos ascienden a USD\$ 706,64, por lo tanto nuestro Resultados son positivos con una UTILIDAD de USD\$ 3.504,63, de los cuales debemos pagar el valor de USD\$ 988,73 por impuesto a la Renta, y nos quedara una UTILIDAD de USD\$ 3.504,63. Sin nada más que informar los Estados Financieros del periodo 2019 son APROBADOS en acto de unanimidad.

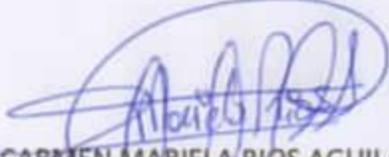
### **4.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES**

La junta en pleno resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2019, y que los mismos sean presentados ante los organismos de control.

### **5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL**

Siendo las 16H30 y sin tener más puntos que tratar, la Srta. CARMEN MARIELA RÍOS AGUILAR, Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios. Machala, 24 de Abril de 2020.



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR  
PRESIDENTA



JORGE LUIS RIOS AGUILAR  
SECRETARIO

Abajo los firmantes se ratifican en las Resoluciones tomadas en la presente Junta General Universal de Socios



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR  
SOCIA



JORGE LUIS RIOS AGUILAR  
SOCIO



SYLVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR  
SOCIA